

NOTA ADICIONAL AL TRABAJO
DEL PROF. JUAN GIL *

I. Millán González-Pardo

El profesor Juan Gil ha tenido la amistosa deferencia de hacerme enviar su comentario al curioso texto del códice de Roda (ff. 197^v-198^r) para que, con bibliografía regional más a mi alcance, completase o rectificase los puntos oscuros que pudiesen necesitarlo. Con mucho gusto accedo a su indicación.

He de adelantar mi plena conformidad con los aspectos fundamentales de su valioso estudio. Tal es, en primer término, el de la personalidad gallega del anotador. A las razones que señala Gil, se puede agregar la del indicio léxico que se obtiene del juego etimológico entre *consumere* y *Sumio*, lugar éste en que, sin intervención externa ni golpe de espada, «se desvaneció», «evaporó» o «se liquidó por sí mismo», el ejército de Octavianus. Porque es oportuno observar que más de un derivado del latín *sumere* mantiene en gallego el sentido específico que supone la construcción etimológica del fantaseador rodense: no sólo *consumirse*, sino *sumir* «hacer desaparecer, sumergir» (*Dicc. gall. castell.*, de E. Rodríguez González, t. III, p. 348) y *ensumirse* «consumirse, perderse por evaporación, exhalación, absorción, etc., como una sombra en el aire, una gota de agua en la tierra...» (*ibid.*, p. 496). Es más, existe incluso un trasno casero en Galicia, el *sumicio*, conocido también en Asturias, especializado en hacer desaparecer, por arte de birlibirloque, objetos que se tenían ante los ojos, en el preciso instante en que los necesitábamos e íbamos a echar mano de ellos (*ibid.*, p. 348).

* Cf. p. 165 ss.

Esta especificación semántica del significado de *sumere* para una desaparición misteriosa y súbita, es la que fundamenta el valor conceptual que en el texto se atribuye al topónimo del lugar del encuentro: *Sumio*.

A las localizaciones geográficas establecidas por Juan Gil, haré las siguientes observaciones. Son incommovibles las de *Faro* = La Coruña y *Portus Sequarii* = Sigüeiro. Y entiendo que, entre los varios *Cesar* de Galicia, ha elegido el profesor de la Universidad de Sevilla, el que, en realidad, respondía a la intención del lejano legendizador del código de Roda. El documento de donación del territorio de Montaos a la catedral de Santiago por Alfonso VII, fechado a 31 de mayo de 1124, asocia, precisamente, en el señalamiento de límites, a la mención del *ponte sequarii* (= ponte Sigüeiro) la de una *pignam de dominio Cesario* —que ya López Ferreiro fijaba en Santa María de Cesar, a orillas del Tambre, en el ay. de Enfesta, p.j. de Santiago— y la de un *pausadurum de Sumio*, coincidente, sin duda alguna, con el del topónimo del código de Roda (véase López Ferreiro, *Historia de la Iglesia de Santiago...*, t. IV, *Apénd. n.º III*).

Este diploma, reiteramos, al reunirnos los tres nombres, nos brinda la clave para apoyar la elección de Santa María de Cesar, localidad inmediata a Sigüeiro, y para identificar *Sumio*, en el confín entonces del condado de Montaos, que es la actual f. de Santiago de Sumio, sita en el valle de Barcia, en el ay. de Carral, p.j. de La Coruña.

El *Cesar* del documento coincide, a lo que infiero, con la *villa Cesari* mencionada en la *Historia Compostelana* (I 100), pero no así con la *villa Cesari* del documento de Alfonso III (Floriano II, número 123): el Tumbo A f. 105 de Santiago, en que se contiene, hace constar ya al margen que se trata *De uilla Cesar in Sarra*, c. decir, de la f. de San Salvador de Cesar, del ay. de Sarria, Lugo.

Respecto a las fundaciones del forzado Gemulus (¿acaso, antes, *Gerulus?*; compárese: *in singulas manos binas portauat columnas*) mi impresión es que *Bobata sancti Petri* constituye una latinización de un topónimo romance, *Bóvada* o *Bóveda*, del siglo XI, y que la mayoría de ellas se concentran en tierras orensanas.

A cuál de las Bóvedas actuales responde la primera, es difícil pre-

cisarlo. En la f. de San Pedro de Miñotos, ay. de Orol, p.j. de Vivero, Lugo, hay un l. Bóveda en que subsistían, a lo que parece, vestigios de edificios que se creían conventuales, según informa Madoz. Podría tratarse también de lo que hoy se denomina San Payo de Bóveda, en el ay. de Amoeiro, p.j. de Orense, donde desde mitad del siglo XII hubo un monasterio de monjas del Císter, cabeza después de una jurisdicción. O de algún otro Bóveda, aún no precisado.

Como muy bien ve Gil, la reducción espontánea de *Aguas Calidas* sería a Caldas de Reis. No obstante, *Aguas Calidas* fueron también, y las más célebres, las de Orense, de lo que subsiste la prueba en la designación del río y la f. de Santiago *das Caldas*, ribereña del Miño y contigua a la ciudad, a la que afamaban, justamente, las burgas y el puente romano. Este motivo, aun ignorando la localización de *Celbas* (¿*Coles*? ¿*Cales*? ¿Latín *Cellas* > *Celas*?), me inclina a situar en Orense las fundaciones del forzado constructor o edificador *Gemulus*, pues, sin duda alguna, el *ponte in Mineo* no es otro que la antigua y gallarda fábrica del de Orense, la más famosa puente romana en el curso de este río. Los *Portus Minei* que se mencionan en varios puntos de su ribera, entiendo que, más bien que implicar, excluyen la presencia en ellos de puente. Esto es seguro para el lugar de *Ambasmestas*, en la confluencia del Sil con el Miño (*Historia compostelana* I 55).

La temprana y fantástica mitificación de los orígenes galaicos que nos da a conocer Juan Gil es una historia, que yo sepa, sin posteridad oral ni escrita en nuestro país, pero se me ocurre pensar que haya medrado a partir de un germen cronístico que la suscitó en el ánimo de un lector gallego, forjador después de *Septemsiderus* y de su prole. Se trataría de una contraversión del conflicto armado entre el visigodo *Leovigildo* y el usurpador suevo *Andeca*, que terminó con el sojuzgamiento por los visigodos del reino suevo de Galicia, esto es, una confrontación bélica entre un rey de Toledo y un rey de Galicia, que concluiría, en esta historia al revés, con el triunfo, por arte milagrosa o mágica, de los paisanos del tardío fabulador del código de *Roda*.